



SUSPENSIÓN PARCIAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA

Estimadas familias:

Al igual que en cursos anteriores, nuestro Centro ha sido designado como sede para la realización de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, tal y como se recoge en la Resolución de 5 de abril de 2021. Esta prueba, que se celebrará el próximo 19 de mayo, tiene por finalidad permitir que las personas que no reúnan alguna de las condiciones requeridas para el acceso directo a dichas enseñanzas puedan incorporarse a las mismas en unas condiciones que permitan cursarlas con aprovechamiento.

En esta ocasión se presentan en nuestro Centro 100 aspirantes, a los que tenemos que dar cabida. Dadas las especiales medidas de seguridad e higiene que rigen en este curso 2020-2021, desde la Consejería de Educación se nos ha autorizado la suspensión de las actividades lectivas en el edificio Mata, que es donde se van a llevar a cabo las pruebas. El objetivo es evitar que este grupo de aspirantes, que no son alumnos de nuestro centro, interaccionen con vuestros hijos e hijas, y coincidan con ellos en las zonas comunes, garantizando de esta forma la seguridad de nuestro alumnado. Además, y debido a la limitación del aforo de las aulas y a los diferentes accesos que se van a utilizar, tenemos que repartirlos por zonas diferentes del edificio, lo que dificultaría aún más el control de dichas interacciones.

Por tanto, **os informamos que quedan suspendidas las clases de 1º de ESO, 3º de ESO y 1º de Bachillerato del próximo miércoles 19 de mayo.** El resto de niveles tendrán la actividad normal. Esperamos que comprendáis la medida, y que se hace principalmente para garantizar la seguridad de los alumnos y alumnas. Sentimos los inconvenientes que esta medida pueda causar.

Un saludo.